

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.....	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.....	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.....	3'50	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO
5
CENTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 87

EL NÚMERO
75
CENTIMOS

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.....	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Inconducionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

La vida en Granada

Alarman las noticias de la peste asiática, procedentes de Kharbin.

En la ciudad china el cuadro es aterrador. Cuando una persona presenta los síntomas de la peste, su familia la tira en medio de la calle ó la abandona en manos de los sanitarios. El atacado tiene por única perspectiva la muerte inevitable en los pabellones aislados ó a la interperie, y téngase en cuenta que la temperatura oscila entre 23 y 34 grados bajo cero.

Se ha terminado la cremación de 2.300 cadáveres, empleando 16 hogueras y siete pozos.

Las autoridades están persuadidas de que es imposible detener los estragos de la peste si no se pega fuego a toda la ciudad china; pero no hay donde recoger a sus 10.000 habitantes.

Hasta ahora han muerto 5.134 personas en la ciudad china y 1.126 en la ciudad rusa.

Han sucumbido 16 médicos rusos, de los cuales ocho sin inoculación el suero, seis con una sola inyección y dos con el tratamiento completo. El médico chino Heu murió dos días después de la segunda inoculación; el doctor Jackson, nueve días después.

Dicen los médicos que los espantos de sangre constituyen el único síntoma uniforme en los casos neumónicos, porque muchos enfermos conservan la temperatura normal hasta el último instante.

Los informes de la Legación rusa en Pekín demuestran que la epidemia se extiende porque cada atacado se convierte en un foco. En Tien Tsin ha habido 15 muertos en los últimos quince días.

La falta de reorganización es tal que no se adopta precaución alguna con las personas procedentes de los focos epidémicos.

Ahora se cuenta con la ayuda de los estudiantes de Medicina, pero es insuficiente.

En Pekín murieron dos personas procedentes de Tien-Tsin.

El último telegrama que publicamos ayer, decía que la peste se extendía a Lugafres y que no se adoptaban medidas profilácticas y sanitarias, conceptuándolas inútiles; es decir, en Kharbin petróleo para quemar mil cadáveres que se hallan inutilizados.

Los Gobiernos europeos se preocupan con razón, del peligro de la vida de la peste.

También se teme que el cólera se repita en el próximo verano, y avisa más que el año anterior, que camina estragos en Rusia é Italia.

Estos azotes, por desgracia, llegan a España, nos cogerán completamente desprevenidos.

Se necesita, pues, tener espíritu fuerte para seguir cruzados de Granada como en 1885, cuando Granada fue víctima de horrible desolación.

Con aguas potables, la mortandad sería a una mínima parte. Ciencien deben canalizarse, cueste lo que cueste, porque, por mucho que se diga, valen incomparablemente las vidas que se hubieran perdido bebiendo las aguas contaminadas que hoy disponemos.

Sirve la Memoria de consuelo el saber que mejorará para seguir cruzados de Granada como en 1885, cuando Granada fue víctima de horrible desolación.

Con aguas potables, la mortandad sería a una mínima parte. Ciencien deben canalizarse, cueste lo que cueste, porque, por mucho que se diga, valen incomparablemente las vidas que se hubieran perdido bebiendo las aguas contaminadas que hoy disponemos.

Sirve la Memoria de consuelo el saber que mejorará para seguir cruzados de Granada como en 1885, cuando Granada fue víctima de horrible desolación.

Con aguas potables, la mortandad sería a una mínima parte. Ciencien deben canalizarse, cueste lo que cueste, porque, por mucho que se diga, valen incomparablemente las vidas que se hubieran perdido bebiendo las aguas contaminadas que hoy disponemos.

Sirve la Memoria de consuelo el saber que mejorará para seguir cruzados de Granada como en 1885, cuando Granada fue víctima de horrible desolación.

Con aguas potables, la mortandad sería a una mínima parte. Ciencien deben canalizarse, cueste lo que cueste, porque, por mucho que se diga, valen incomparablemente las vidas que se hubieran perdido bebiendo las aguas contaminadas que hoy disponemos.

cia, única que ofrece serias y eficaces garantías a la salud pública.

ENSUEÑO

Un día, acurrucado junto a la lumbre, viendo oscilar las llamas sobre los troncos, entre el bufar del viento y el estallido de las chispas, oyo á una vieja, casi bruja, contar un cuento.

Era la rancia historia del rey desterrado por los malos quereres de un hada de aquel rey galante, que olvidó sus culpas y despreció sus reinos por las trenzas rubias de una pastora. Juraba la vieja que el rey aquel tenía los ojos verdes con rayas de oro dentro, y aunque al oírlo, las chispas del hogar se reían y las llamas silbaban, Carlota creyó la conseja y se dio á soñar. Y bajando de ensueño en ensueño, una noche se durmió el amor junto á la pastora, y cuando abrió los ojos tenía el alma presa en los ojos del rey.

Y por eso, casi al atardecer de un día de Agosto, porfiaba con el pastor su amigo á orillas del estanque, allí donde los álamos dejan caer sobre las aguas el manto de sus sombras.

—¿Sabes lo que he pensado, Vicente? Que voy a casarme contigo.

—¡Yo para volverme solo si encuentro á la rey...!

El pastor quería hablar en son de burla; pero los álbos cabecaban y movían las hojas murmurando. Sabían el secreto de Vicente, así que lo mismo que hay en el cielo nubes y en la noche estrellas, en la risa del mozo había lágrimas, porque el amor tenía nido en su corazón, y donde el amor hace nido nacen penas y brotan llantos.

—Entonces iré sola... solita... Y echó á andar. Iba cayendo la tarde; la luz se escapaba monte arriba y las sombras bajaban de la tierra.

—¡Eh, Carlota!—gritó Vicente desde muy lejos, allá en lo alto de una loma.

—¿Qué quieres?—dijo ella sin detenerse.

—¡Aguarda un poco que voy contigo. Y juntos se fueron en busca del rey. Era fiesta en la corte cuando llegaron. Volvió el monarca de la guerra.

Sonaban trompas y clarines, celebrando con himnos y vítores victorias nuevas. De silaban los Ejércitos pausadamente, como anillos de hierro gigantes que se desmenuzaban.

Rumbaraban al sol las corceas y cascos, y el estruendo de las armas marcaba el paso de los guerreros.

—¡Gloria al vencedor! ¡Gloria al vencedor!

Carlota miraba pasar la comitiva. Traía los pies ensangrentados del camino, el rostro pálido... y los ojos brillantes.

—¿Viste, Vicente?—

—¡El rey! ¡El rey!

Pasó, iba con armas negras, sobre un caballo negro, y de sus ojos, negros también, brotaban haces de rayos cruces. Era vil y terrible.

—¡Pasó!—gritaba—¡pasó!

Y al oír la voz dura, que salía trozando de un garganta de bronce, el pueblo temblaba.

Iba ya lejos y aún la polverada que alzaba en corcel, incendiada por el sol, parecía envolver la pajante figura en nubes de sangre y de fuego.

Carlota lloraba; la sombría figura del rey soldado había deshecho un ensueño. De vuelta á un chozo, repetía tristemente:

—¡Mi rey se ha muerto... mi rey se ha muerto!

Y junto al estanque sentóse al pie de los álamos, que paseando las sombras movidas por el rostro, parecían querer enjugar sus lágrimas.

—¡Carlota, Carlota!—suspiraba Vicente.

—¡Si tú supieras!...

Y cabecando los álamos, decían: «Nosotros lo sabemos; nosotros lo sabemos...»

Puso el pastor la mano sobre los hombros de la niña, que seguía llorando.

—¡Carlota, Carlota!

Alzó ella la cabeza para mirar al cielo... y á mitad del camino encontró su mirada por vez primera los ojos del pastor. Y sonrió que los ojos de Vicente eran verdes como las aguas...

El amor, sabio en cuentos, puso fin á la historia, y bajo el suave imperio de sus ricas, tendió en el alma de la pastora el visio ensueño, y el pastor fue rey.

G. MARTINEZ SIERRA

POLITICA EXTRANJERA

Las islas de los galápagos

La posesión de las pequeñas, diminutas islas del Pacífico Oriental, desdeñadas por todos desde hace mucho tiempo, es profundamente deseada ahora por las potencias que pueden reivindicarla, á causa del valor estratégico ó comercial que dará á dichas islas la apertura del Canal de Panamá.

Así, por ejemplo, el islote de Chiperton, del que Francia tomó posesión hace ya muchos años, y á pesar de ello continúa deshabitado, es objeto actualmente de negociaciones diplomáticas entre la vecina República y Méjico, porque ambos países se dan perfecta cuenta de la importancia que va á adquirir con la referida apertura.

Identicas aspiraciones que Méjico respecto al islote de Chiperton, tienen los Estados Unidos con relación á otras islas de los Galápagos, que están situadas á un millar de kilómetros próximamente de las costas norteamericanas y que son de la pertenencia del Ecuador.

El Gobierno de Washington ha pedido al de Quito que le ceda en arrendamiento el grupo de dichas islas, que dominará desde los puntos de vista militar y económico, la ruta de Australia, de Nueva Zelandia, de Nueva Guinea y de Filipinas tan pronto como el canal de Panamá quede abierto á la navegación.

La considerable importancia que para los Estados Unidos envuelve la posesión de dichas islas, se deduce de su resolución de fortificar el canal de Panamá y de ser dueños de su entrada y de su salida. El islote de Chiperton es de menos valor y, sobre todo, menos importante, estratégicamente considerado. Pero está situado en la ruta del Japón y de las islas Hawái, y es verosímil que, de no conseguir el arrendo de las islas de los Galápagos, el gobierno norteamericano solicitará de Méjico la cesión de aquel islote si el litigio que sobre la propiedad del mismo sostienen actualmente dicha República y la de Francia, litigio que ha sido cometido al arbitraje del rey de Italia, fuese favorable al gobierno mejicano.

Nada se puede decir, por lo tanto, todavía acerca de lo que ocurrirá en la cuestión relativa al islote de Chiperton, pero las cosas aparecen más claras en lo que afecta al asunto de las islas de los Galápagos, porque las mismas razones que inducen á los Estados Unidos á apoderarse de ellas, aconsejan al Ecuador que conserve celosamente su posición, y cuando las negociaciones entre los gobiernos de Washington y Quito han sido conocidas, en esta última capital han estallado serios desórdenes que han obligado al Ecuador á romper las gestiones que mantenían con la República norteamericana.

Las islas de los Galápagos seguirán, pues, en poder de sus actuales poseedores, quienes ejercerán, por ello una especie de vigilancia en la puerta meridional del canal de Panamá.

PARA LAS DAMAS

LAS MUJERES CON PANTALONES

Dicen de París que es un hecho la nueva moda del pantalón femenino. Su lanzamiento, que va á ser acontecimiento sensacional, se verificará la semana próxima.

La falda-pantalón aparecerá en un escenario antes de salir á la vía pública; y previamente sus inventores, los costureros parisienses, la presentarán ante un tribunal compuesto de los principales modistos extranjeros que vienen á París en esta época del año para ponerse á la corriente de las últimas novedades.

Casi todos los grandes costureros parisienses tienen ya preparados modelos; pero sólo se los enseñan á sus íntimos. Quiéren que sea el más joven y, por lo tanto, el más audaz, el que asuma la responsabilidad de lanzar la nueva moda al público.

Según los bien informados, la nueva falda-pantalón es una evolución lógica de la contravé. Viste á ser una «contravé», puestas tan discretamente, que viéndola desaparecen todos los escarpiones.

A primera vista parece una falda: se ve que es pantalón cuando se separan los pies. De todos modos, la falda-pantalón, según dicen los modistos, no es agresiva, ni revolotada ni indecente. Por ahora no pasa de una tentativa tímida.

Los peligros del alcohol

Nos ocupamos hace tres ó cuatro días de lo conveniente que sería que se diesen conferencias agrícolas, y hoy decimos otro tanto respecto á vulgarizar los peligros del alcohol.

El alcohol es el principio activo de las bebidas fermentadas, como el vino, la cerveza, etc.; se ha dicho erróneamente que era alimento, y esta falsa idea ha causado muchas víctimas, porque lejos de dar fuerzas las quita, produce frío en vez de calentar, sobrecarga el sistema nervioso y desarraiga todas las demás funciones.

Sin embargo, puede hacerse un uso moderado, en pequeñas dosis y en las comidas, pudiendo beber un adulto bien constituido un cuarto de litro de vino, pero jamás debe dársele á los niños menores de nueve años.

El estudio de los daños del alcoholismo ocupa puesto preminente en el terreno social, porque es causa de la ruina de las familias, de la degeneración y aun de la extinción de las razas.

Tan funesto vicio no es privativo de las clases pobres, pues también domina en las ricas.

Los seres entregados á la bebida, pierden la salud, la existencia y la fortuna, y suelen acabar en la locura ó en la imbecilidad.

Hay que disculpar á los obreros pobres, que caen en el alcoholismo por falta de cultura y de conocimiento de las consecuencias de aquel vicio.

El alcoholismo disminuye la talla y la

belleza del individuo, acorta la vida, ocasiona la pobreza, pues imposibilita para el trabajo, y es la causa más frecuente del pauperismo. La descendencia del alcohólico es un conjunto de requiticos, de epilépticos, de tuberculosos y ciegos, y el mismo sigue el camino de su suicidio lento, atormentador; es la burla y objeto de escarnio de todos. Siempre enfermo, sin que médico pueda curarlo, tiene en perspectiva tres destinos: el Hospital, el Manicomio y la Cruz.

En los países civilizados se ha procurado atajar los efectos del alcoholismo con medidas oportunas.

En cuanto á la familia, el alcoholismo produce la esterilidad, el suicidio, el delirium tremens, una prole enferma física y moralmente, la prostitución y otros males, hasta llegar á la disolución de aquélla y al fin de la raza.

En cuanto á la sociedad, tras consigo el alcoholismo el aumento de criminalidad, que tiene por centro la taberna, pasa entre el alcohol y el crimen existen estrechos vínculos.

Hay que exhortar al obrero á la virtud y á evitar la ociosidad, indicándole tres caminos para su redención: la constancia en el trabajo, el deseo de mejora intelectual y la economía.

En el hogar humilde donde reinan estas tres virtudes, suele resolverse la felicidad de una familia.—A. N.

Soneto de amores

A UNA MUJER
Un soneto de amores quiero hacerte
y encerrar en tus versos la poesía,
como encierran tus ojos la alegría
que una tarde feliz trocó mi suerte.

Feliz quien como eres, prenda mía:
pues tu imagen, por mí, perduraría,
mi soneto triunfando de la muerte.

Y así como en blauguismo Carrara
la hermosura de Venus modelara
fidias feliz logrando eterna gloria,
cuando fuera mi ser sobre esqueleto,
preguntara tus gracias mi soneto
á través de la vida y de la historia.

1910.
FELIPE A. DE LA CÁMARA

JOAQUIN COSTA

Ha muerto Costa. Y esta hecho infame, verdaderamente desgracia nacional, ha servido para revelar á la prensa española de los españoles, á muchos españoles que ostentan el título de licenciados y doctores en Derecho, que en España existía un pesadur original y profundo, un jurisdiccionismo embotado, de talia verdaderamente gigantesca y un orador incomparable, que se llamaba Joaquín Costa.

Poco atento á las contiendas políticas de los partidos, desconocido la personalidad de Costa en este orden. Pero dedicado por exigencias de mi profesión al estudio del Derecho, he leído con atención profunda la producción jurídica de Costa y afirmo, sin vacilar, que Costa es quizá el jurista español más nutrido, más original, más profundo, más brillante del siglo XIX. No ofrece el periódico espacio para demostrar esta afirmación, comparando la labor jurídica de Costa con la de otros juristas.

Como indicación sucinta de aquella labor bueno será recordar en precioso libro «La vida del Derecho», Memoria presentada aspirando al premio Maranges; su libro meritísimo «Teoría del hecho jurídico, individual y social»; sus estudios y conferencias sobre el Derecho Aragonés; sus investigaciones originalísimas y profundas sobre la costumbre jurídica; su preciosa monografía titulada «La Política antigua y la política nueva»; sus discursos elocuentísimos sobre varios temas de Derecho; sus libros «Reforma del Notariado» y «Reorganización del Notariado»; del Registro de la Propiedad y de la Administración de justicia», bastante por sí sola para aumentar la fama impercedera de Costa.

Lloremos la muerte de éste como la pérdida de algo que merma considerablemente el capital intelectual de la raza española.

A. JIMÉNEZ LÓPEZ.

VIII-2 1911

Un aguador despenado

Ayer, á las doce del día, ocurrió en el camlo del Aveilano una sensible desgracia.

El aguador Rafael Cobos, de 60 años, regañado de la popular fuente, montado en un borrico con una carga de agua.

Cobos hubo de plegarse á la caballería porque el animal entró una enredada amorosa á una borrica que se acercaba; la caballería se espantó, resbalando y dejando caer por el borde del camino al aguador, que fué rodando hasta el cance de la acera del Cadi que pasa por el mencionado sitio.

La caída fué terrible, quedando el infeliz exánime en el caso.

Varias personas que lo vieron caer, se apresuraron hacia el lugar del suceso, dando voces de socorro.

Acudió también el cabo de la guardia municipal Ferrer, y observando que el infortunado Cobos aún daba señales de vida, avisó por teléfono á la Casa de Socorro, pidiendo una camilla, donde fué conducido al barélico establecimiento.

Los médicos de guardia le apreciaron la fractura completa del cráneo, practicándole la cura.

En vista de la gravedad en que se en-

contraba, le fueron administrados los últimos sacramentos por el teniente cura de la Magdalena.

Entrada la familia de Cobos, acudió á la Casa de Socorro, la esposa é hijos, desarrollándose entonces desgarradoras.

El juez del Salvador Sr. Berbal, se perscró en dicho centro barélico, acompañado del actuario Sr. Prieto, el oficial señor Ramírez y el alguacil Sr. Lomas, instruyendo las diligencias sumariales.

A las cuatro y media de la tarde, falleció el desgraciado Cobos.

Hoy le será hecha la autopsia al cadáver, por el médico forense Sr. García Valdés.

El ferrocarril á la Costa

El jefe de los liberales, y diputado á Cortes por Granada, D. Juan Ramón La-Chica, convocará mañana en su domicilio á los accionistas del proyecto del ferrocarril á la costa, para leerles las bases que serán presentadas á la nueva sociedad que ha de proceder á la construcción de dicho ferrocarril.

Esta noticia merece algún comentario que se escape de nuestra pluma, por responder si más veladamente deseo de nuestra alma.

El ferrocarril á la costa y la construcción del puerto de Motril, han de ser fuentes de vida y prosperidad para nuestra provincia. En esas grandes obras, están cifradas las más halagüeñas esperanzas de los granadinos.

Hacemos votos por que la renuncia de mañana sea el comienzo de una era de actos felices que nos lleven al logro del ansiado ideal.

NOTAS MUNICIPALES

Como es, muchas.—El Alcalde ha invitado á los padres del niño José Magias Extremera, por subirse á los tranvías y burlarse de los guardias.

Reparación.—El Alcalde ha ordenado la reparación de la cañería que surte á la fuente del Campillo, por perjudicar sus filtraciones á la casa núm. 7 de la calle del Rosario.

Libramiento.—El Alcalde ha librado dos papeles á Baldomero Romero, por haber estado en prisión.

TRIBUNA LIBRE

¡Oh, señores...!

Sr. Director:

En vista de que nadie ha contestado á la Tribuna que Uno titulaba anteayer *Roto el hilo*, yo, en su desconocido que llevo el ata y brj de las mendencias locales, voy á poner el pie al púlpito, como escualgrir ambiente de *sacacínos* para no torcer los taceos, para hacerte el nudo de la corbata, ó el de la araña misteriosa de cuerpo de barro y patas de filamento metálico, que se agita y menea ante los asombrados espectadores...

Fijase el respetable público en mi colección, la más completa de las que se han exhibido en esta muy noble y leal ciudad de Granada.

Aquí tienen señores na Sánchez Anido legítimo; desconocido de las imitaciones. Todos los domingos y fiestas de guardar, con D. Juan Ramón y D. Federico sube al hotel Alhambra Palace, no á almorzar precisamente, pues sabido es que el nuestro es uno de los pocos Sánchez que no comen, sino á preparar el *puchero*, en el que echas los condimentos necesarios para el mejor éxito del próximo guiso. Ved á Sánchez contemplando la operación culinaria, que realiza con equidad y aso el *maitre d'hotel* de la casa de la Duquesa, mezclando sus virtuales con las facilidades por su colega de la Gran Vía, mientras el *pinche* de la calle de San José Buja prueba su acierto en meter el tenedor y efectivamente, saca tajada.

No les preocupa que el *Basileus* procure en vano atizar el fuego en su afán de que, *pegándose* el ensedicho guiso, hasta á *puchero* de enfermo; pues el alidá triunfante está seguro de la inutilidad del esfuerzo del invisible cascarrabisa periodístico, aunque se aliara al efecto con el mifistofico, inquieto y travieso Rodríguez Contreras, el protagonista más apañado del juguete cómico *Pasarse de listo*.

Van, señores, qué entusiasmado está mi Anido con los progresos del *menú* electoral. No lo distráigamos, llamándole la atención sobre estorosos cuadros que aquí contemplamos.

Esos misanes que vels transitar por parajes, son policías. En cuanto mi Sánchez se desocape, les obligará á que se repartan bien por los distritos, bajo la inspección personal y directa de los j-fes, prohibiéndoles los deportes de tomar el sol y pasar sin precisión en tranvía.

Entonces, cuando renazca la calma política, procurará mi Poncio que desaparezcan esos lenocinios clandestinos que disfranzados de tabernas, han invadido la mayoría de las calles de la población, con escándalo de las personas decentes.

Esta es la Manigua en miniatura; un dédalo de callejuelas mal olientes, donde las desarraigadas masallinas alardean de desvergüenza, los chicos se insultan y amenazan y los de seguridad desaparecen en los momentos más inseguros y peligrosos.

En Zújar han quedado expuestos al público por término de ocho días, para oír preclaciones, los repartos de conatos y arbitrios extraordinarios para el año actual.

Aquí hay de todo, señores, como en boticas; autómiles soberbios que seguirán rápidos amenazando romper el bautismo á los transeúntes, hasta que á don Felipe se le ocurra utilizar la guardia montada en la persecución y denuncia de esos empingorotados contraventores de las Ordenanzas municipales; gente que se para, charla é interrumpe el tránsito en equinas y aceras, pues los serios no lo agraron imponeros la costumbre que iniciaron de hacer circular, mientras han aprenido la nuestra de pararnos en todas partes, pensando en los poros de Pasena; conservadores de la Alhambra que pasan el tiempo devorándose los sesos en el estudio de las líneas antiguas de la fortaleza árabe; concejal que se ha perdido desde el día primero, ó el día 6 de Enero, como si hubiera ido á comer el dno psa de la emigración; representantes en Cortes que no logran levantar sobre sus hombros el puente de las Campanas; juventud radical que nos traerá la revolución en cuanto pase el domingo de Pinata, pues ahora tiene que asistir en un salón de actos políticos, donde últimamente D. Ramón Manrell ocupó la tribuna, á bulliciosos bailes de máscaras...

¡Oh, señores! Aquí hay de todo; aquí pueden apreciarse de una rjada todos los lunares locales. No los censuréis, que todo tendrá arreglo en cuanto pasen el Carnaval y las elecciones provinciales.

Un charlatán.

MEDICO-DENTISTA

Dr. BARRI—Acera del Casino, 13

Granada al día

Turistas.—Hoy á las cinco de la tarde llegaron á esta capital 170 turistas norteamericanos.

106 se hospedarán en el Alhambra Palace y los restantes en el hotel Alameda, marchándose el domingo próximo á las ocho de la mañana.

En 18 llegará otra expedición de 180 alemanes,

Si quereis escribir deprisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Trünger & Co.: Barcelona: Balmes, 7

En GRANADA. Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. donde puede verse funcionar la máquina Underwood

Minas.—Por virtud de la nueva Ley de Presupuesto se dispone:

Declarar caducadas por ministerio de la Ley, las concesiones para la explotación de sustancias minerales, cuyo canon de superficie no resulte satisfecho desde primero de Enero al 31 de Diciembre de cada año, el propietario de una concesión caducada responderá de un descubrimiento para con la Hacienda, con todos sus bienes presentes y futuros.

Los concesionarios de explotaciones mineras que al comenzar a regir la presente Ley no se hallen al corriente en el pago de canon de superficie, conservarán sus concesiones si satisfacen antes del 30 de Junio de 1911 sus descubiertos, condonándose todos los rescargos de apremio e intereses de demora.

NO CABE DUDA.—Las Píldoras Rubert constituyen el verdadero remedio curativo del estreñimiento en todas sus formas y en las casos más crónicos. No producen hábito al medicamento. La acción de estas píldoras es suave, regular y no irritan el intestino como suceden con los laxantes ordinarios, tienen además la gran ventaja de ser un excelente depurativo de la sangre. —2 pesetas caja, Farmacia Ortiz Pejaón (sucesor), San Jerónimo, 13.

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Nariña, D. Emilia Ruiz Casel.

Préstamos usurarios.—Dos sentencias ha dictado el Tribunal Supremo recientemente, interpretando por vez primera, preceptos de la llamada ley de usura.

En la primera, de 5 de Enero del año que corre, se establece que no infringe el art. 4.º de la ley de 23 de Junio de 1908 la sentencia que, con arreglo a tal disposición, manda al prestamista, expedir carta total de pago en beneficio del dador, incluyendo en ellas las costas de juicio ejecutivo que para el cetro de su crédito sigue.

Y en la segunda, de 11 de Enero, en la que ha sido ponente el digno y competente magistrado señor Obysa, se declara, de conformidad con lo pedido por el letrado D. Antonio Morales Mass, que el allanamiento y renuncia del interés excesivo pactado no despoja a los contratos de préstamo del concepto de usurarios, tanto más si se justifican que se hizo figurar en ellos mayor suma de la que en realidad fue entregada, añadiéndose que la condena en costas es un castigo inherente a la declaración de nulidad de los contratos usurarios.

La ley de la usura, se vende en la imprenta de este periódico, Gracia, 4

La cuesta de Santa Catalina.—Esta vía pública se encuentra en malísimo estado, y como por allí transita mucha gente, y en la calle de los Alamillos se han hecho importantes edificaciones, sería plausible que el Alcalde Sr. La Chica ordenase la oportuna reparación.

CONOCOL.—Curación segura y rápida de la *Blenorragia, gonorrea, cistitis* y todos los flujos de los órganos genitales, sin necesidad de recurrir a ningún otro medicamento. —Depósito en Granada, Covalada, sucesor de Ortiz Pejaón, San Jerónimo, 13.

Desinfección.—El Alcalde ha tenido el buen acuerdo de ordenar que se efectúe una rigurosa limpieza en el solar de la calle de la Fabrica Vieja, que estaba convertido en un foco de infección.

En cuanto a la villa, con gran asombro del sereno se ha ido llevando poco a poco, quitándole los paños al propietario y una preocupación al Ayuntamiento.

Conferencia.—Por falta de espacio no publicamos hoy la reseña de la conferencia que dió ayer el catedrático de la Facultad de Farmacia, D. Obisio Fernández.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Defunciones, doña María del Carmen Peregrina Calvo, don Pedro Moncabeig Loubau y María Santiago Romero, párvulos. Nacimientos, uno.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, tres.

Juzgado del Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, dos.

UNDERWOOD.—En máquinas de escribir, la Underwood es preferible a todas las conocidas. Es la última palabra en mecanismo y solidez. La más propia de escritorio.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel Suizo.—D. Ramón Leyva, don Rafael Ruiz y D. Rafael Sánchez.

Hotel Alameda.—D. Juan Hitos de la Rosa.

Hotel Oriente.—D. Diego Fortes y familia.

Hotel Navio.—D. Manuel Ortega y don Quirico López.

Han salido para Larjaron y Orgiva: don Emilio Carrasco, D. Hipólito Sánchez y D. Fernando Caballero.

Para Motril: D. Antonio Jiménez, don Manuel Mira y D. Diego Pineda.

Han venido de dicha ciudad: D. Fernando Páez, doña Teresa Cuevas y don Francisco Rodríguez.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba. —Jefe de día, D. Arturo Nario Guillematy, teniente coronel de Córdoba. —Imaginaria, D. Francisco Boix Vidón, comandante de Córdoba.

—Hospital y provisiones, D. Rafael Sarrazón y Escribano, cuarto capitán de Artillería.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico, *Licor del Polo*. Hechos continuados de dos generaciones de más de 40 años nos confirman esta verdad, que no pueden atestiguar dentífricos que acaban de nacer. Con un frasco que vale 6 reales hay para 2 meses de uso diario.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bitoso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene náuseas, eructos, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el *Licor Estomacal* de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

La belleza es el tesoro en la mujer mayor, y así se explica que usen el *Agua de Abisinia* cuando se van ante el espejo algunas veces. —Única punto de venta del *Agua de Abisinia*, Farmacia Gran Vía 13.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, la facilidad de modo extraordinario el *Elisir Callo* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente. FARMACIA GRAN VÍA, 13.

El *Callicida Píid* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Vía 13.

La cura de la impotencia.—*Radio-wart* constituye el remedio escogido y especial para curar sin riesgo y con el éxito más completo la IMPOTENCIA, falta de energía, debilidad prematura, pérdida de la memoria, espermatorrea, la debilidad efecto de las indiscreciones juveniles y de los malos hábitos, y todas las causas de disfunciones genitales con acción electiva sobre el aparato de la generación. Posee diversos grados de energía curativa, y de ahí el que se emplee con arreglo a instrucción. Depositarlo de *Radio-wart* en Granada, Farmacia Ortiz Pejaón (sucesor) San Jerónimo, 13.

Caseros vende Carretas Confettis y Serpentina, y por vender en su Tienda vende hasta OVERACINA.

La *Overacina* es el artículo único para que las gallinas pongan muchos huevos, y lo vende solamente Juan Casares, Bibarrambla, 14.

De Política

Ayer circuló el rumor de que no se celebraría el domingo próximo el mitin canjancista que estaba anunciado.

La exactitud de la noticia fué confirmada por este telegrama que recibimos los repúblicanos:

«Comité ejecutivo partido republicano autónomo de Granada.

Comité ejecutivo conjunción que proyectaba celebrar mitin día 12 en Granada, acordó aplazarlo para esperar el desarrollo de importantes actos políticos que a todos interesan. Oportunamente avisará fecha mitin. —Galdos.»

Ayer se celebró en el Centro republicano del 5.º distrito, San José, la Junta general reglamentaria.

Fué elegida la siguiente Junta general:

Presidente, D. Antonio Calvia; vicepresidentes, D. Baldemero Vega y don Antonio Sánchez; secretario, D. Antonio Rodríguez; vocales, D. José Raya, don Cecilio Caballero, D. Juan Rueda, don Miguel Hidalgo, D. Antonio Santos Alcaraz, D. Miguel Serrano Calvo, don Juan Traveset Martín y D. Miguel Ferrer.

Fueron designados D. José Raya, don Antonio Rodríguez, D. Antonio Sánchez y D. Pedro Pérez López.

Parce que en el xprés de los Andaluces llegará hoy a Huelva, de paso para Trasmulas, el jefe del partido conservador D. Antonio Maura, y con el fin de saludarlo esta mañana saldrá con dirección al mismo punto, la plana mayor de dicho partido en Granada.

Los candidatos del partido liberal señores Aguilera Moreno, Nájera y Martín Adame, emprenderán en viaje electoral cuando el primero de dichos señores regrese de Moraleda de Zafayona, a donde ha marchado, con su familia, para restablecerse de la enfermedad que ha sufrido recientemente.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Sorbes: D.ª María del Pabreño Rodríguez Sánchez, por sí y como representante de sus hijos, con la Compañía minera de Sierra Alkarmilla, sobre reclamación de cantidad por accidentes del trabajo; abogados, señores Martínez Morales y Sánchez Reina; procuradores, señores Cano y Sordo; secretario, Sr. Lezcano.

Pleito procedente del Juzgado del Salvador: D. José Ortiz López, con la concursal del Banco de España en esta capital, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Bastero y Sánchez Reina; procuradores, señores Gómez Tortosa y Navarro; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de B.ª: Contra Justina Yuste Pérez, por parricidio. Vista por Jurados; abogado, señor González Gómez; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Uguir: Contra Francisco Salinas Madina, por lesiones; abogado, señor Manzano; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Serra.

El mismo juzgado: Contra José María Fernández, por hurto; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serra.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy sale D. Manuel Rodríguez Acosta para Trasmulas, a donde se cree que vendrá de cacería, invitado por el conde de Agrelo, el jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

Ha sido nombrado destinado a Granada, el comandante de Artillería don Francisco Fernández Escay, hijo político del presidente de esta Diputación, señor Díaz Palomares.

El Sr. Fernández Escay II gará muy en breve a esta capital acompañado de su señora e hijos.

Han dado a luz, la señora de D. Rafael Montañés Torio, una niña, y doña Josefa Tejedor de González, un niño.

La prensa de Madrid da cuenta de haberse celebrado en un banquete en el restaurant D. Or, en honor de nuestro querido paisano y amigo D. Manuel Plaza Navarro, para festejar su nombramiento de juez de Algeza.

Asistieron los señores Sañán, Martiñ, Valenzuela, Bares, Argente, B.ª, S.ª, Sánchez, Agrelo, Palaró, Sevilla, Moreno Chorró, Romo Alcala, Díaz Balmira, N.ª, Champa y otros.

Al describir el champagne, el señor N.ª, presidente de la Comisión, ofreció el banquete al ilustrado juez de Algeza, expresándose en tonos patrióticos, por la gran esperanza que revela la cultura del festejo para la administración de justicia.

Después brindaron los señores Sañán, Brotoch y Palazán, muy elocuentemente, ensalzando los grandes méritos del señor Plaza.

Por último, se levantó emocionado el señor Plaza, y en frases muy bellas dió las gracias a todos los que le habían rendido con aquel acto un tributo de cariño que en él constituía un sello que, como grabado en su corazón, le sería de constante recuerdo a la sincera amistad que se le tributaba.

El «mitin», sirvió espléndidamente y con delgado gusto.

Con motivo de los cuatro nombramientos de nuevos caballeritos del Toisón de Oro, últimamente firmados por el R.ª, es oportuno hacer constar que los preciosos collares del Toisón se conceden principalmente a Soberanos y Príncipes extranjeros. Con ellos se premian también los merecimientos de altas personalidades de la política y la aristocracia.

Además de S. M. el Rey, Jefe y Soberano de la Orden fundada por el Duque de Borgoña, y de los Infantes D. Fernando y D. Carlos, sin contar a Su Alteza el Príncipe de Asturias, residen en Madrid los siguientes caballeros:

El expresidente del Consejo D. Eugenio Montero Ríos, que ostenta el collar desde 1895; el duque de Rivas, el marqués de Miraflores, el director de la Real Academia Española, D. Alejandro Pita; el expresidente del Consejo general Azcárraga, los capitanes generales D. José López Domínguez y marqués de Estella, y los cuatro nombrados últimamente, marqués de la Torre, duque de Talmes, conde de Tejada de Valdeosa y don Alejandro Groland.

En total, son once los caballeros. Algunos de ellos no suelen asistir, por su avanzada edad, a las recepciones palatinas y a los banquetes de gala, en los cuales tienen puesto oficial.

Entre los caballeros del Toisón no pertenecientes a familias reales, figura el expresidente de la República francesa M. Emilio Loubet.

Los caballeros últimamente fallecidos son S.ª Majestad el Rey Eduardo de Inglaterra, que ostentaba el collar desde 1852, siendo el caballero más antiguo; el marqués de Alcañices y el duque de Veragua.

El actual decano es el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, que posee el collar desde 1859.

En la Universidad de Densto ha fallecido a la edad de 70 años el padre jesuita Alonsuella, famoso por ser quien planteó la doctrina del mal menor, que tantas discusiones premovió entre los católicos.

Explicaba una cátedra en dicha Universidad desde su fundación.

Tal vez ha debutado en el Principal de Valencia, con el *Adversario*.

Villagómez ha estrenado en Santander el *Centenario* y anuncia el debut de Ana Ferri, teniendo el propósito de marchar en breve a América.

La compañía juvenil de ópera actúa en Palma, y en el mismo teatro debutará pronto el actor italiano Coravangh.

La de Valentín González ha debutado en Jerez con *La Bohemia*.

En San Ildefonso, de Linares, actúa con éxito el ventrílocuo Sinz.

En el Duque, de Sevilla, ha debutado la tipó Carmen Andrés, con un programa muy sugestivo.

En las tres obras que eligió para su debut: *La República del Amor*, *Sangre Gorda* y *La Fresa*—hizo trabajos completamente distintos, luciendo en todas sus excelentes condiciones de actriz, dándole con naturalidad.

Al salir por primera vez a escena fué saludada con una salva de aplausos, y bien pronto la simpática tipó se captó las simpatías del público.

DE TEATROS

El teatro Roma, de Barcelona, donde se representaban obras en catalán, ha sido cerrado por falta de público.

La redención a metálico

El Ministro de la Guerra, general Aznar, contestó ayer al telegrama que le dirigió el Gobernador Sr. Sánchez Añido, con el siguiente:

«Contestando telegrama que recibo con el fin de pagar a los reclutas de la provincia de Algeza, el pago a V.ª S.ª les manifestamos que llamados los reclutas incorporación fijas y terminado plazo 31 Enero, no es posible prorrogar.»

Nosotros confirmamos, sin embargo, en que al fin el Gobierno dictará la resolución que visen solicitando desde varias provincias de España los padres de los mozos interesados que el impago de una ley y de la creación de una Comisaría general de seguros, hicieran las redenciones.

Sería una solución equitativa y justa y el Gobierno no puede, no debe negarse a los requerimientos que se le hacen en nombre de la equidad y la justicia.

FIESTAS DEL CORPUS

El Alcalde ha citado para este tarde, a las cuatro, a la reunión que anunciáramos ayer, de diputados y senadores, Cámara de Comercio y prensa, para tratar de las próximas fiestas del Corpus.

El Alcalde expone las gestiones que desde hace mucho tiempo viene efectuando, entre ellos, semana de aviación y una corte del Alcalde de Madrid, Sr. Francisco Rodríguez, sobre las condiciones en que podría venir a Granada la magnífica banda municipal de la Corte.

Un regalo artístico

Hemos recibido un almanaque de la casa litográfica de D. José Ortega, de Valencia.

Es un magnífico cronómetro que contiene, en cada día, con las hojas correspondientes a cada día y el otro con doce, para los meses, marcados además con datos de los calendarios más útiles.

La acreditada casa de Ortega, donde se hacen los más bellos y atrayentes calendarios para fiestas y aniversarios, ha confeccionado un almanaque con verdadero gusto y arte.

NOTAS TAURINAS

El espada *Chiquito de Begoña* ha sido contratado para torrear en la corrida de Pascua de Benicarlón en Zaragoza, alternando con *Quinito* y *Vicente* Sigura.

Se halla en tratos, además, con la empresa de Pontevedra donde probablemente matará el solo seis toros el próximo día 12, en una corrida que se celebrará en honor de la escuela legista.

También tiene ajustes pendientes con las plazas de Barcelona, Z.ª, Murcia, Valencia y Madrid.

La cuadrilla del distrito de Bilbao la componerán este año los banderilleros *Conjito chico*, *Chalillo de Valencia* y otro y los picadores *Charol* y *Alcaraz*.

El novillero *Moni* ha sido contratado para torrear en Madrid una corrida el próximo mes de Marzo; otra en Bilbao el día 19 del mismo mes; dos corridas con una empresa particular en Córdoba, la primera con *Mojino* y *Dominguín*.

También se encuentra en tratos con las empresas de Burgos, Avila, Talavera y Briviesca.

REMITIDO

LA IMPRENTA EN EL HOSPICIO

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el 31 de Enero último, su vicepresidente leyó y fueron aprobadas las bases para el concurso de instalación de una imprenta en el Hospicio.

Dichas bases tienen que ser seguramente el resultado de un detenido estudio.

No es posible detallar los beneficios que tal reforma ha de reportar a la Diputación; basta consignar que de las 49 provincias españolas, 38 tienen imprenta propia, desde después de editar el *Boletín*, que por sí solo es una fuente de seguros legales, explotan la confección de sus trabajos, que no son pocos, los de las demás Corporaciones oficiales y también los de particulares.

Otro dato que comprueba los anteriores beneficios, es el estado de los gastos de la *Gaceta* en el año último, en el cual se consignó una cantidad líquida de 363 mil y pico de pesetas; demostración evidente de los muchos ingresos que tienen los periódicos oficiales.

El Sr. Castillo Vidali debe saber que los bienes de la provincia no son patrimonio de los que los administran, y así seguramente la entenderán todos sus compañeros de la Comisión; los que convencerán a que cuanto antes se vea convertida en realidad tan inagotable mejora, merecedora del aplauso unánime de la opinión.

La posición, si la hubiere, por parte de algún vocal a dicha reforma, sería la mayor demostración de querer poner los fondos provinciales al servicio de sus compromisos políticos o particulares.

Es de esperar también del Presidente de la Diputación, Sr. Díaz Palomares, que ha de liberar la cantidad necesaria para la ejecución de las obras precisas en el local que se destina a los talleres tipográficos.—X.

Estadística tributaria

La Dirección General del Tesoro ha publicado recientemente la estadística tributaria de 1909 comparada con la de 1908, de cuyo interesante trabajo tomamos las siguientes notas:

La provincia de Granada contribuyó al sostenimiento de las cargas del Estado en 1909 por rústica, urbana, industrial,

carreajes de lujo, casinos, utilidades, minas y transportes con 5.785.191 34 pesetas, aumentando la recaudación 200.062 cuarenta y seis pesetas, a la obtenida en 1908.

Tuvieron también aumento en la recaudación, Pontevedra, Orense, Logro, Lérida, León, Guadalupe, Cuenca, Castellón, Caceres, Barcelona y baja las demás provincias.

Las provincias de mayor recaudación, son Barcelona 31.600.000 pesetas, Madrid 29.900.000, Valencia 13.800.000, Sevilla 12.300.000, Cádiz 8.019.000, Córdoba 7.500.000. Pagan más de seis mil pesos por el orden que se expresan: Coruña, Badajoz, Zaragoza, Oviedo y León; 5 millones también por orden de mayor a menor, Granada, Málaga, Murcia, Telfo, Alicante, Ciudad Real y Valladolid; 4 millones: Girona, Salamanca, Pontevedra, Tarragona, Caceres y León; más de 3 millones, Burgos, Santander, Castellón, Lérida, Z.ª, Huesca, Guadalupe, Palencia y Orense y 2 millones las restantes, excepto Sevilla que solo contribuyó con 1.686.000 pesetas.

Las provincias que menos pagan en voluntaria son Almería, Málaga, Cuenca, Zaragoza y Logroño, que solo realizan en dicho período del 47 17 por 100 de sus cargas (Almería) hasta el 93-93 por 100 que paga Salamanca.

Granada realizó el 69-32 por 100 habiendo gastado 2 24 por 100 con relación al 1908, acusando aumento también en la recaudación ejecutiva.

Las cifras anteriormente señaladas son el mejor elogio de la gestión recaudatoria del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda don Luis de La Puente y Oles y de las oficinas de Tesorería, a cuyo frente se encuentra el prestigioso y digno empleado don Rafael Cappa, que anteriormente desempeñó el cargo de Jefe de la Inspección de Hacienda, en el que dejó grates recuerdos por su caballerosidad y rectitud.

Correo de la provincia

Desde Alfacar

Los continuos temporales de lluvias y nieves han aumentado los corridos en el sitio de la Ermita de este término, y desde ayer está cerrado el camino que conduce a Granada hasta el punto de que ha habido necesidad de hacer una valla para que nadie se aproxime al corte que se ha producido, el cual aumenta cada vez más; estando incomunicado con la capital, pues para ir a ella es necesario echar por verederos fuera de camino, estrechos y peligrosos.

El resto del camino hasta Casa Blanca está en las peores condiciones y a virtud de anteriores reclamaciones, la excelente Diputación provincial concedió la construcción de dos kilómetros, pero aún no se han comenzado las obras.

El Ayuntamiento, en esta situación, ha elevado reclamación al Sr. Gobernador en suplica de auxilios para la construcción del nuevo camino; evitando así el grave perjuicio al vecindario y a la clase pasadera que tiene que ir todos los días a Granada.—El Corresponsal.

A. Alcar 8 Febrero 1911.

Desde Albolote

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy señor mío: Agradeceré inserte en su diario las siguientes líneas.

El día 5 del corriente y hora de las cinco de la tarde, se presentaron en este pueblo dos carruajes en los que venían don Antonio Revelles, Ruiz Pérez, el niño de la Plata, un relojero y otros vecinos de Granada, acompañados de los vecinos de este pueblo, uno de los cuales se titula J.ª del partido conservador en esta localidad D. José Morales Ramírez y el republicano, conservador y liberal... don don José Arantxa Sánchez, los que al descender de los carruajes fueron recibidos con varios cohetes quemados por el conservador y J.ª municipal suplente don Fernando Vilches Martín.

Del objeto de la venida de los citados señores no se dió cuenta en un principio este vecindario hasta que se dirigieron casa del señor Alcalde a pedir el correspondiente permiso para el dar un mitin de propaganda republicana.

Entre el señor Antonio Revelles y el antiguo republicano de este pueblo don Francisco Hidalgo López, se notó un desvío de la conducta; pues el Sr. Hidalgo parece que es un obstáculo para el convenio de republicanos y conservadores.

Nadie se explica que de los que se titulan conservadores como D. José Cantarero Navarro, D. Isidro Ginés Robles, don José Morales Ramírez, D. Fernando Vilches Martín, D. Antonio Suárez Martín y D. Manuel Aranda García, fueran los más interesados en que se celebrara el mitin para poder aplaudir a R.ª.

[Oh, las pasiones políticas!]

Mal se ha visto aquí, que vengan acompañados desde Granada algunos conservadores a los republicanos, y muy especialmente al que se titula Jefe del partido conservador D. José Morales Ramírez.

El mitin ha tenido la novedad de que los oradores tuvieron el atrevimiento de insultar a los vecinos de este pueblo, llamándolos cuadrilla de borregos.

De V.ª señor director atento seguro servidor q. b. s. m., Francisco Morales.

Albolote 7 Febrero 2911.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de Máquinas y Fundición de Hierro y Bronce de

Francisco ROCA

Casa fundada en 1870, que fué premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y con Medalla de Plata en el Concurso Agrícola, Manufacturero y Comercial de París, por su prensa Roca para aceite.

Medalla de Oro en las Exposiciones granadinas de 1876 y 1905, Gran Diploma de Honor en la de 1888 y otros primeros premios.

Especialidad en Máquinas de todas clases, Prensas, Molinos y Depósitos para aceite.—Construcciones para edificios, y cuanto concierne al ramo de fundición.

Sucesor de EDUARDO ROCA, Rejas, 30, Granada

Tienen ustedes en su casa algún enfermo?

Lean esto acerca de las Píldoras Pink

Las Píldoras Pink diariamente calman los sufrimientos de multitud de personas y las curan con rapidez. A los anémicos dan su gran fuerza, energía. Destruyen la

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Huérfanos de marinos

MADRID 9.—La Junta directiva del Asilo naval español, acogerá en el buque asilo a los huérfanos de los marinos víctimas de los temporales.

Reserva de Marina

El Rey ha firmado varios ascensos en la reserva de Infantería de Marina.

CONSEJO EN PALACIO

Se ha celebrado Consejo de Ministros en la regía cámara.

Duró hora y media. El señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso resumen sobre política interior y exterior.

Explicó la labor democrática realizada en el primer año de poder en el orden político, social, religioso e internacional. Expresó propósitos de continuar la realización del programa del Gobierno.

Terminado el Consejo, conferenciaron Canalejas y Alonso Castriello, sobre asuntos electorales.

Almuerzo

A la una de la tarde, se reunieron para almorzar en el hotel Ritz, los Ministros.

Visita de gracias

El señor Groizard ha cumplimentado al Rey para agradecerle el Tolsón que se le ha concedido.

Funcionarios de penales y del notariado

El señor Ruiz Valarino puso a la firma del Rey una combinación de 600 vigilantes de las prisiones penales y en breve se firmará una combinación de notarios.

¿Dónde será enterrado Costa?

Dicen de Grana, que allí se ha recibido telegrama de Madrid, comunicando que Costa será enterrado en el panteón del Patronato de la Real Casa, provisionalmente, en la cripta donde yacen los restos de Núñez de Arce y Rosales.

La inhumación será con carácter interino.

Después será trasladado al proyectado panteón de hombres ilustres, abriéndose suscripción nacional que encabezará el Rey para construir un monumento análogo al que se costea a Castelar.

En vista de no haberse llegado a concretos y definitivos acuerdos, se organizan los detalles del traslado de los restos a Madrid.

Moret, Canalejas y Montero

La Epoca dice, que a cambio de que Moret prestara apoyo a Canalejas, le ha hecho las siguientes recomendaciones: Que por decreto, que inmediatamente se secularicen los cementerios.

Que en igual forma se establezca la neutralidad de la enseñanza.

Que con mayor rapidez que anteriores innovaciones, se presente la ley de Asociaciones.

Y al encontrara dificultades en la aprobación del Senado, disuelva la parte electiva y reforme la parte vitalicia.

En cambio, Montero Ríos se ha limitado a recomendarle a Canalejas, que derogue enseguida la ley de Jurisdicciones.

La Epoca termina diciendo:

«Son cuatro consejos de amigos».

Honrando la memoria de Costa

Acuerdos del Ateneo

El Ateneo ha abierto una suscripción para costear un mausoleo a Costa.

Recavará el Gobierno el traslado de los restos al panteón de hombres ilustres donde se pondrá un mausoleo labrado por los escultores más insignes.

Se celebrará una gran velada necrológica.

El Rey a Alicante

Mañana a la noche, marcha el Rey a Alicante.

Se marchó a dicha ciudad el Ministro de Marina señor Arias de Miranda, acompañado del jefe de Estado Mayor Central de la Armada.

Diets renunciadas

Azcárraga ha renunciado al sobrenombre de la janta para la reforma de la legislación militar.

Los rifenos se entretienen matándose

Se ha recibido en el Ministerio de Estado un telegrama participando que trece kabilas fronterizas a las posesiones de España, habían reñido hostilidades entre ellas riñendo en empuñada lucha.

No sabemos dónde enterrarle

El señor Cambó telegrafió desde Zaragoza, diciendo:

«Si yo fuera Aragónés, dignaría como grava ofensa a mi tierra, el traslado de los restos de Costa; aunque fuese a pretexto de tributarle un homenaje a su memoria».

El homenaje de Madrid podrá ser más aparatoso; pero el homenaje de Zaragoza será más sentido y perdurable.

FIRMA DE GUERRA

El señor Aznar ha cometido a la regía sanción los siguientes decretos:

Nombrando general de la sexta división al general Viana.

Idem Gobernador de Menorca al general Pallete.

Idem comandante general de Ingenieros de la primera región, al brigadier Escoria.

Disponiendo que el brigadier Francés cese por motivos de salud de jefe de sección de la Inspección de comisiones liquidadoras.

Nombrando para sustituirle al brigadier Galpi.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem director de la Escuela Superior de Guerra al general Jordana.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitalidad general de Melilla al general Larrea.

Idem jefe del Estado Mayor de la tercera región al brigadier Jofre.

El debate sobre el proceso Ferrer

Además de Dato, que llevará la voz de la minoría conservadora, en la discusión del proceso Ferrer, intervendrán oportunamente Maura y La Cierva.

Estreno en Madrid

En el teatro de la Princesa, se ha estrenado la obra de los hermanos Álvarez Quintero, titulada *La flor de la vida*.

Por tratarse solo de dos personajes los que figuran en la obra, que es de tres actos, había gran expectación, pues apenas se explican que pueda mantenerse en tales condiciones el interés.

La interpretación fue esmeradísima, como labor excelente de María Guerrero y su esposo Fernando Díaz de Mendoza.

Aunque se admite el talento de los autores, se hace lágrima la obra, como no había más remedio que suceder.

No obstante, fueron aplaudidos; pero el mediano éxito, más se debe que a ellos, a los geniales artistas que han interpretado la obra.

Ante el cadáver de Costa

La opinión aragonesa

Un periódico zaragozano publica un número extraordinario dedicado a Costa. El «Heraldo de Aragón» publica un artículo lamentando que Aragón no haya correspondido como merecía a los merecimientos de Costa.

Dice que llevarlo a enterrar al panteón de hombres ilustres, sería torcer su voluntad; puesto que Costa merecía un panteón solo para él, edificado en Aragón con los exclusivos recursos de los aragoneses, para quienes él laboró.

Añade el citado periódico: «No debemos transigir con que se lleven el cadáver dejando pasar indiferentes los restos mortales en peregrinación hacia otras tierras, en busca de sepultura; pues sería una vergüenza para los aragoneses y si algún día decimos: ¡qué pueblo y qué gente es aquella, que hasta los muertos van huyendo de su compañía».

El Ministro de Colombia

A las ocho de la noche, presentó sus credenciales al Rey el nuevo Ministro de Colombia.

Solo asistió el Sr. García Prieto.

Gratificación a los subalternos

En la próxima semana se concederá por Real orden gratificación a los subalternos de la reserva que llevan 12 años.

Reunión política

El anuncio de que iban a reunirse en el Congreso Romanones, Moret y Canalejas, ha despertado grandes comentarios.

Romanones quitó importancia a los cabildos que se han convocado para tratar de extremos relacionados con la junta del Centenario de las Cortes de Cádiz.

También negó los rumores de aplazamiento de la apertura de las Cortes.

Si acaso se aplazaría unos días y la cosa carecería de importancia.

Moret se muestra reservadísimo.

El proceso Puente

Canalejas confirmó que le había visitado el juez instructor de la causa Puente, pero se negó a decir nada, respetando el secreto del sumario.

D. José Francos Rodríguez

El alcalde de Madrid acompañará al Rey a Alicante como diputado de aquella capital.

CONSEJILLO

La apertura de las Cortes

Después del almuerzo en el hotel Ritz, los Ministros celebraron, tomando café, Consejo.

Cambiaron impresiones sobre la reapertura de las Cortes, que acaso se aplazara hasta el día 6 de Marzo.

El mitin de Granada

Se ha acordado aplazar el mitin conjuncionista de Granada anunciado para el día 12, con objeto de prestar la debida atención a importantes actos políticos que interesan a la Conjunción.

Recomendando la unión

El Comité de Conjunción republicano-socialista, ha decidido aconsejar a todos las fuerzas conjuncionistas de España,

que luchen en las próximas elecciones, que atiendan a la conveniencia de ponerse de acuerdo entre sí, en cada distrito, para la designación de candidatos.

que luchen en las próximas elecciones, que atiendan a la conveniencia de ponerse de acuerdo entre sí, en cada distrito, para la designación de candidatos.

El ciego Simarro

En la Audiencia celebróse la vista de un curioso proceso contra el ciego Simarro, conocido en Madrid por situarse en las Calatravas con sombrero de copa y guiteras.

Simarro es bastante conocido por literato.

Varias veces escribió sentidas poesías publicadas en diversos periódicos.

Profesaba ideas avanzadas y para llamar la atención sobre su persona fijaba un cartelito con comentarios políticos.

El día 22 de Septiembre fijó uno en que las autoridades creyeran ver un delito de lesa majestad.

El fiscal pidió ocho años de prisión.

NOTICIAS DE MELILLA

Muchos obreros emigran por falta de trabajo.

Festival gallego

En el teatro Real se ha celebrado un festival gallego, destinado a sus productos a la Virgen de la Roca.

Asistieron las Reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina, los Infantes D.ª María Teresa y D.ª Fernando.

La banda municipal de Madrid, ejecutó la rapsodia L. i. v. z.

Un notable cuadro de aficionados interpretó un «proposito» titulado *La Virgen de la Roca*, original, el libro, de Barreiro, y la música de Rodolfo.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 10
Idem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	92 80
Idem 5 por 100	102 15
Banco Hipotecario	261 00
Banco de España	449 00
Compañía de Tabacos	339 50
Cédulas	102 65
Azucarera: ordinarias	15 00
preferentes	60 00
obligaciones	00 00

Cambios

Paris, a la vista 8 10

Londres, 27 35

PROVINCIAS

Por la muerte de Costa

SANTANDER 9.—El ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo por la muerte de D. Joaquín Costa.

Señal de duelo

BILBAO 9.—Los círculos republicanos, han puesto la bandera de media asta.

Pérama

VALENCIA 9.—El Alcalde dió el pésame a la familia de Costa, diciendo: «Ha muerto el primer hijo de España. Su nombre nunca morirá en el recuerdo».

El derecho a enterrar a Costa

Acuerdos del ayuntamiento de Zaragoza

ZARAGOZA 9.—El ayuntamiento ha tomado el acuerdo de reclamar su derecho a dar sepultura a Costa, erigiendo un panteón por suscripción nacional y enviar una comisión a Grana para que acompañe el cadáver.

Centenario

BADAJOS 9.—En la Diputación se han reunido los representantes de las sociedades, para tratar de la organización del Centenario de la batalla de Albuera.

Se nombró una Junta magna, siendo presidentes honorarios Canalejas, los diputados y senadores, el alcalde de Albuera y presidentes efectivos, los Gobernadores civil, militar y eclesiástico.

Fallecimiento

MURCIA 9.—Ha fallecido el jefe de los liberales don Miguel Jiménez Barea.

Seis millones de pesetas

SAN SEBASTIAN 9.—El billete del premio «egidos» de Navidad, número 22101, lo adquirió el mejicano Cármera y se entregó al Banco Hispano-Americano para su cobro, que se ha efectuado hoy en la Sacrosan del Banco de España, en San Sebastián.

Que lo entierren en Aragón

ZARAGOZA 9.—Se ha recibido contestación de los prohombres a la consulta sobre el traslado de los restos de Costa.

Los prohombres son Menéndez Pelayo, Echegaray, Dato, Tapia, Azorin, Ronsse, Santiago y Cajal y Pérez Galdós.

Están conformes en que se queden los restos en Aragón.

Catástrofe

MURCIA 9.—Ha ocurrido un derrumbamiento de tierras en las canteras del pueblo de Molina, quedando enterrado un padre con dos hijos. El padre quedó muerto y los hijos han sido extraídos, graves.

Requiebros flojitos

LOGROÑO 9.—Han marchado a Madrid representantes riojanos, para asistir a la Asamblea nacional de unión republicana.

La escuadra

ALICANTE 9.—Ha llegado la escuadra de instrucción al mando del almirante Santeló.

El incendio de Oviedo

OVIEDO 9.—En la sesión del Ayuntamiento ha habido larguísima discusión sobre el incendio del Banco asturiano.

En los discursos culpóse de las enormes proporciones del siniestro al pésimo servicio de incendios.

El público protestó airadamente.

Nada acordóse.

En la próxima sesión se tratará de reorganizar el cuerpo de bomberos.

La Cruz Roja trata de organizar un cuerpo de voluntarios con suscripción popular.

El homenaje de los aragoneses

ZARAGOZA 9.—Ha llegado a Grana don Benito Paricio, para traducir en hechos el homenaje que pretenden hacer Zaragoza a la memoria de Costa.

Congreso de viticultura

PAMPLONA 9.—La Diputación ha ratificado el acuerdo de celebrar en 1912, un Congreso de Viticultura.

